



1er Informe de Gobierno



San Marcos, Jalisco. Administración 2012-2015



Hace casi un año asumí el cargo de presidente Municipal con la emoción y la convicción de quien tiene la oportunidad de servir a la gente y al municipio en el que vive, desde entonces esta complicada tarea ha implicado un enorme esfuerzo, pues se requiere reorientar el rumbo de la administración, hacia las necesidades reales de la gente. Hoy estamos seguros que hemos creado las bases para ofrecer los resultados que la gente está esperando para construir el municipio que todos queremos.

Atender los asuntos de nuestro Municipio no es una tarea fácil, requiere un trabajo constante que demanda sacrificio, desvelos, preocupaciones y tiempo valioso.

Como presidente municipal he mantenido contacto cercano con la gente esto me ha dado la oportunidad de conocer sus necesidades, sus preocupaciones y sus anhelos, todos los que conformamos el H. Ayuntamiento comulgamos con la idea de que el quehacer público se trata de una sola cosa cumplir a la gente de manera constante, eficiente y responsable.

Señoras y señores regidores del H. Ayuntamiento de San Marcos de acuerdo a lo establecido con el artículo 47 fracción VIII de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, presento ante este pleno el Primer Informe sobre el estado que guarda la administración pública del municipio de San Marcos el periodo que comprende de octubre 2012 a septiembre 2013, el gobierno municipal de San Marcos tiene el rumbo definido sustentado en un proyecto de largo plazo que tiene como objetivo principal acercar el gobierno a la gente, hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y facilitar el acceso a una vida mejor de todas las familias.

San Marcos avanza de una forma decidida y firme. Con disposición y dinamismo, los san marquense estamos construyendo un municipio con oportunidades y una mejor infraestructura.

San Marcos representa el esfuerzo ordenado de las personas que dan vida a este gran Municipio.

San Marcos ha trabajado unido este primer año de gobierno en sus diferentes áreas que integran este Honorable Ayuntamiento.

En primer lugar doy a conocer los estados financieros, en los que se encuentra nuestro municipio después de recibir la administración pública que se me entregó el día 01 de octubre del 2012.



FINANZAS MUNICIPALES

Para dar a conocer la utilización de fondos y recursos públicos enseguida presentamos un balance del Ejercicio del transcurso de nuestra administración:

INGRESOS

| CONCEPTO | OCT/DIC 2012 | ENE/AGOS 2013 | OCT 2012/AGOS2013 |
|------------------------------|--------------|---------------|-------------------|
| IMPUESTOS | 51,434.32 | 721,050.07 | 772,484.39 |
| CONTRIBUCIONES ESPECIALES | | | |
| DERECHOS | 28,844.78 | 666,728.57 | 695,573.35 |
| PRODUCTOS | 13,379.54 | 28,542.00 | 41,921.54 |
| APROVECHAMIENTOS | 12,274.42 | 25,460.00 | 37,734.42 |
| PARTICIPACIONES | 3,231,094.97 | 7,580,663.07 | 10,811,758.04 |
| APORTACIONES FEDERALES | 507,469.11 | 3,076,551.08 | 3,584,020.19 |
| TOTAL DE INGRESOS | 3,844,497.14 | 12,098,994.79 | 15,943,491.93 |

EGRESOS

| CONCEPTO | OCT / DIC 2012 | ENE 2012/ AGOST 2013 | OCT 2012/AGOS 2013 |
|--------------------------|----------------|-------------------------|--------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 2,019,262.72 | 6,504,321.54 | 8,523,584.26 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 352,054.37 | 1,666,744.00 | 2,018,798.37 |



| | | | |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| SERVICIOS GENERALES | 349,493.47 | 586,342.00 | 935,835.47 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 150,761.00 | 369,460.00 | 520,221.00 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 7,538.84 | 35,958.00 | 43,496.84 |
| OBRAS PUBLICAS | | 764,609.00 | 764,609.00 |
| EROGACIONES DIVERSAS | | | |
| DEUDA PUBLICA | 566,772.90 | 1,495,783.76 | 2,062,556.66 |
| TOTAL DE EGRESOS | 3,445,883.30 | 11,423,218.30 | 14,869,101.60 |

DEUDA PUBLICA

LA ADMINISTRACION ANTERIOR DEJO UNA DUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO OFICIALES, POR UN MONTO DE \$ 9,679,221.09 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 09/100)

| | IMPORTE |
|--------------------------------------|---------------------|
| B A N O B R A S S N C 3 CREDITOS POR | 9,619,170.80 |
| B B V A BANCOMER S.A. | 60,050.29 |
| TOTAL ADEUDOS | 9,679,221.09 |

ABONOS REALIZADOS A CAPITAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE DE 2012 A JULIO DE 2013

| | IMPORTE |
|-------------------------------|---------------------|
| B A N O B R A S S N C | 1,162,754.40 |
| B B V A BANCOMER S.A. | 60,050.29 |
| TOTAL ABONOS A CAPITAL | 1,222,804.69 |

PAGO DE INTERESES EFECTUADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE DE 2012 A JULIO DE 2013

| | IMPORTE |
|------------------------|-------------------|
| B A N O B R A S S N C | 388,226.00 |
| B B V A BANCOMER S.A. | 4,043.00 |
| TOTAL INTERESES | 392,269.00 |

ADEUDOS POR CUBRIR AL 31 DE JULIO DE 2013

| | | IMPORTE | MENSUALIDADES |
|-------------------------------|-------|---------------------|----------------------|
| B A N O B R A S S N C CREDITO | 10633 | 1,816,666.63 | 109 |
| B A N O B R A S S N C CREDITO | 7319 | 261,971.66 | 12 |
| B A N O B R A S S N C CREDITO | 8848 | 6,377,778.11 | 82 |
| TOTAL ADEUDOS | | 8,456,416.40 | |



CUENTA PUBLICA

En relación a las cuentas publicas a la fecha de la entrega recepción no se nos proporciono la copia de la cuenta publica del mes de septiembre de 2012

- Se están recibiendo multas por falta de pago que dejo de hacer la administración pasada al impuesto sobre la renta, que no fue declarado ante la secretaría de administración tributaria, la suma total asciende a más de \$ 266,828.75
- Se nos está requiriendo el pago por parte de la Sra. Ramona Amaral Enríquez por la cantidad de \$ 80,000.00 por concepto de construcción del depósito de agua potable, en un predio de su propiedad. Mismo que quedo asentado en el Acta No. 22 con fecha 25 de Junio del 2013.
- Se presento el Sr. Agustín Ignacio Parra Gutiérrez para requerir el pago de \$ 80,000.00 que le adeuda la administración pasada por concepto de Fiestas Abril del año 2011. Lo cual se marco en el Acta No. 6 con fecha del 26 de Noviembre del 2012.



SECRETARIA GENERAL

La dependencia de Secretaria General ha cumplido cabalmente con la obligación de llevar a cabo las sesiones que señala la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando en cada sesión asuntos trascendentes para nuestro municipio.

Teniendo cada integrante del H. Ayuntamiento las siguientes comisiones edilicias:

| NOMBRE | COMISION |
|--|---|
| C.P. Eduardo Alejandro Díaz Paredes | Gobernación, Seguridad Pública, Educación y Vehículos. |
| C. José Luis Rodríguez Zamorano | Obras públicas, Agua Potable y Rastro Municipal. |
| L.C.P. Rocío Domínguez Aguayo | Hacienda y Transparencia. |
| Lic. Guillermo García Vega | Juventud, Deportes y Promoción Socioeconómica |
| C. Lucila Reyes Valenzuela | Salud y Asistencia Social. |
| C. Gloria Isabel Juárez Hernández | Cultura, Turismo y Artesanías. |
| Profa. Ana Rosa Flores Garibay | Parques y Jardines, Nomenclatura de Calles y Vialidad. |
| C. Juan Carlos Ibarra Domínguez | Alumbrado Público, Aseo Público y Mercado Municipal. |
| Prof. Ricardo Favián Mariscal Uribe | Ecología, Desarrollo Forestal y Acciones contra la Contaminación. |
| Prof. José Luis Reyes Loza | Derechos Humanos y Panteón Municipal. |
| Lic. Fernando Venegas Rosas | Reglamentos, Dirección Jurídica y Patrimonio Municipal. |

Irregularidades encontradas al recibir la dependencia de Secretaria General

Al recibir esta dependencia en el mes de octubre del año 2012 se encontraron diferentes irregularidades en el archivo de Actas de Cabildo se encontró lo siguiente:

- En el libro del año 2010, no se encuentra el acta de Ayuntamiento No. 14, la cual se celebró en el mes de Agosto de dicho año, pero no fue anexada a este archivo.
- Además de sesiones instaladas sin contar con Quórum legal, y ausencias de acuerdos de los integrantes del H. Ayuntamiento 2010- 2012 para realizar distintas obras que se ejercieron durante esta administración.

Durante este primer año, se llevaron a cabo 27 sesiones de Ayuntamiento, las cuales se celebraron de la siguiente manera:

- **20 Ordinarias**
- **5 Extraordinarias**
- **2 Solemnes**

Dentro de las 27 sesiones de ayuntamiento, se tomaron 127 acuerdos por los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Marcos Jalisco, de los cuales el 95 % se han llevado a cabo.

Siendo los más relevantes los siguientes acuerdos:

Acuerdo para la realización de la obra de **FORTALECIMIENTO DE IMAGEN URBANA EN EL CORREDOR DE RUTA ARQUEOLOGICA**, con una inversión total de **\$ 2, 166,600.67** (Dos millones ciento sesenta y seis mil seiscientos 67/100 M.N.)



Acuerdo para la realización de la obra **REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA**, con una inversión de **\$ 854,400.00** (ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100).

En la cual se realizara lo siguiente:

- Iluminación de cancha de futbol rápido.
- Rehabilitación del desagüe de aguas pluviales.
- Construcción de un estacionamiento.

Iniciativas presentadas por los regidores:

- 1) Iniciativa presentadas por el Prof. José Luis Reyes Loza el cual presenta la iniciativa del Reglamento del Panteón Municipal. En el cual fue aprobado por mayoría absoluta de los integrantes.



- 2) Iniciativa presentada por la C. Gloria Isabel Juárez Hernández la cual presento la iniciativa del Reglamento de Casa de la Cultura del municipio de San Marcos Jalisco.
- 3) Iniciativas presentadas por el Lic. Fernando Vengas Rosas el cual presento las siguientes: Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Reglamento de Agua Potable, Reglamento de Construcción, Reglamento de Mercado Municipal, Reglamento de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y Aseo Publico para el Municipio de San Marcos Jalisco, Reglamento de Rastro Municipal, Reglamento de Alumbrado Público, Reglamento de Protección Civil.

Comisión de Regularización de Predios Rústicos.

Esta comisión se encuentra a cargo de esta dependencia de Secretaria General donde se asesora y apoya a todo ciudadano que acuda con la intención de realizar este tipo de trámite en forma gratuita.

En la actualidad se han recibido 35 expedientes que aun se encuentran en trámite, para ser entregados en los próximos meses, beneficiando a estas 35 familias.

Servicios diarios.

En este primer año de nuestra administración, en la dependencia de Secretaria General se han expedido **23 cartillas militares**, mismas que serán encuarteladas en el mes de octubre, rebasando esta cifra de cartillas expedidas a la de la administración anterior, según balance presentado a la 15/va zona militar por parte de la junta de reclutamiento del municipio.

Durante el primer año de administración se han expedido un total de **630 documentos** que han sido de utilidad para diferentes trámites de los ciudadanos San Marquenses, como los son: **comprobantes de domicilio, carta de residencia, constancias, certificaciones entre otros.**

Programa Agenda Desde lo Local.

Este programa es un método de evaluación a las administraciones municipales, en el cual se revisa y analiza por medio de instancias totalmente ajenas a los ayuntamientos, el desempeño de todas y cada una de las diferentes áreas de trabajo del ayuntamiento.

El pasado 31 de Julio del 2013 nuestro municipio fue objeto de esta revisión por parte del Instituto Tecnológico Superior de Tala resultando aprobados los 39 indicadores en verde; lo que significa que la presente administración trabaja con eficiencia para satisfacer las demandas que requiere la población.

Estos datos son oficiales según consta en la minuta de verificación estregada por el Instituto Tecnológico Superior C.C.T. 14MSU0234G

Hasta el momento no hemos sido notificados que premio vamos a recibir por estar legalmente certificados.

DESARROLLO SOCIAL.

Actividades realizadas en esta área el 19 de octubre del año 2012 el gobierno del estado realizó una donación de 1540 láminas de fibra cemento, beneficiando a 77 familias de nuestro municipio cada familia recibió un total de 20 láminas en el mes de noviembre del 2012.



Se empezó a trabajar con la congregación MARIANA TRINITARIA A.C. misma que ofrece el paquete básico de vivienda en el cual consiste en la venta de materiales a bajo costo como son tinacos, laminas, cemento, mortero, etc. a la fecha se sigue trabajando con la congregación y se ha logrado apoyar a las familias de la comunidad con la venta de 75 tinacos con un valor de \$ 1030.00 pesos c/u , 881 láminas con valor de \$ 170.00 pesos c/u y 80 toneladas de cemento a \$ 3840.00 pesos por tonelada.

En diciembre del año 2012 se iniciaron las inscripciones al programa que hasta ese momento llevaba por nombre 70 y mas con el total de 22 personas inscritas en ese momento, a la fecha se han inscrito a 52 adultos mayores haciendo un total de 340 beneficiarios; recibiendo \$ 1050.00 (mil cincuenta pesos) bimestrales.



El programa de oportunidades cuenta con 113 beneficiarios.



El programa PAL cuenta con 68 beneficiarios, haciendo un total de 181; se cuenta con una lista de espera para la incorporación a los programas de 120 familias.

Se realizó la campaña de validación y regularización de pagos sociales con adeudos del 2012 del programa LLEGA a 24 estudiantes y alumnos con capacidades diferentes, posteriormente se le entregaron sus tarjetas en el mes de agosto, notificándoles que esperen la activación de las mismas, resaltando que a los estudiantes con capacidades diferentes se les brindó el apoyo para transportarse al municipio de Teuchitlan para su revalidación.

En el mes de julio del presente 2013 la dependencia de Desarrollo e Integración Social del Estado, dio a conocer diferentes programas como son: Una computadora por familia, se incorporaron 28 familias, Apoyo a Mujeres Jefas de Familia se incorporaron 52 familias, Atención a los Adultos Mayores se incorporaron 50 personas y Apoyo al Transporte para Estudiantes con un total de 64 alumnos.





El día lunes 9 de Septiembre se llevo a cabo el empadronamiento en el auditorio de la Casa de la Cultura del programa “Seguro de Vida para Jefas de Familia” (viudas, divorciadas y madres solteras); personal de la SEDESOL a cargo de la Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social llevaron a cabo los trabajos, anotándose a este programa 68 sesenta y ocho mujeres, quien se verán beneficiadas con las bondades de este programa el cual consiste en otorgar un seguro de vida a las madres que en caso de fallecimiento servirá de apoyo económico a sus hijos menores de 23 años, para continuar con sus estudios.

En actividades asignadas para concluir el año.

En los programas sociales, una Computadora por Familia, Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, Atención a los Adultos Mayores y Apoyo de Transportes para Estudiantes; estamos en espera de cuantas familias sean beneficiadas en dichos programas.



DESARROLLO ECONOMICO

En la dirección de Promoción Económica se está trabajando con el programa FOJAL de la Secretaría de Promoción Económica de Jalisco, se ha logrado un total de 2 créditos para negocios ya establecidos con un total de 50,000.00 (cincuenta mil pesos) y 4 para iniciar un negocio con un total de 24,000.00 (veinticuatro mil pesos) 11 comerciantes de nuestro municipio ha recibido asesoría técnica para información de micro y pequeñas empresas.

Actividades asignadas en este rubro para concluir el año.

Estamos en espera de la aceptación de 4 solicitudes para iniciar un negocio con un tope de 4,000.00 (cuatro mil pesos) cada uno y una solicitud para negocios ya establecidos con un tope de 1,000.000.00 (un millón de pesos).

DESARROLLO AGROPECUARIO.

En el mes de Noviembre se llevó a cabo un programa de restauración de caminos vecinales y saca cosechas en conjunto con la Comunidad Agraria y son los siguientes caminos San Marcos-Derramadero, camino el Derramadero- La Laguna, camino el Derramadero- El Trigo y camino al Camarón, aproximadamente se repararon 8 Km.



Durante los meses de febrero a mayo del presente año, se gestiono con la SAGARPA y la CRESIAP la impartición de un Diplomado de Floricultura, el cual tendría un costo de **\$100,000.00** y seria de valor curricular para quien participara en este evento.

Debido a las gestiones por parte de esta administración se consiguió el apoyo de la SAGARPA para solventar el **80 %** (\$ 80,000.00) de este monto, y cubriendo el **20 %** (\$20,000.00) restante el municipio, con el fin de que los ciudadanos tuvieran esta oportunidad de prepararse para practicar la agricultura protegida en nuestro municipio, en este caso la floricultura.

En este diplomado impartido por el Ing. Jesús Antonio Arboleda Peña, especialista Colombiano, se conto con la asistencia de 50 asistentes los cuales pudieron participar en estas platicas de manera gratuita y consiguiendo los contactos y las bases necesarias para iniciar un proyecto de este tipo.

En la dirección de desarrollo rural se ha recibido capacitación para los programas de apoyo de SAGARPA para los agricultores y ganaderos en los cuales en el mes de abril a principios de mayo se capturo un total de 12 proyectos para ganaderos y 1 para agricultura, en el mes de mayo fue aceptado un proyecto de reforestación y rehabilitación de suelo del Rancho La Escondida el cual se está llevando a cabo y se le brinda trabajo a 20 personas de nuestro municipio.

Restauración de los caminos vecinales y saca cosechas Ejido Huerta Vieja, La Calera, Rancho Malinalco, camino Puerta del Coche, Bosque del Taray y El Rodeo, con apoyo del modulo de maquinaria de la SEDER con un aproximado de 42 Km de reparación. Mismos que fueron gestionados por nuestra administración y con una inversión municipal de \$100,000.0 aproximadamente para Diésel, Refacciones, Alimentación, Hospedaje y Viáticos de los operadores, los cuales estuvieron dos meses instalados en nuestro municipio para realizar estas reparaciones.



En el mes de Mayo se recibieron 62 costales de semilla de maíz amarillo por medio de la SAGARPA beneficiándose 14 agricultores, con un límite de 5 hectáreas por agricultor y actualmente reciben asesoría técnica para el mejoramiento de su producción.



Actividades asignadas en esta área para concluir el año:

1 Dictamen final de proyectos.

2 Una buena producción de maíz amarillo para seguir trabajando y aumentar el número de productores a este programa para el siguiente ciclo.



CONTRALORIA

La oficina de contraloría de este gobierno de San Marcos, Jalisco se ha esforzado en llevar un control de las diversas oficinas de la presidencia municipal, así como también de los recursos materiales y humanos.

Para una mejor estadística del personal que labora en este gobierno municipal, se ha creado una base de datos del personal donde aparece el carácter del servidor público, su puesto, su sueldo, periodos vacacionales y datos generales del mismo. Gracias a la plantilla de personal y a la integración de expedientes de los servidores públicos, se ha logrado una mejor optimización en el manejo del personal, esto en comparación de administraciones pasadas a dado un cambio en la administración pública municipal correspondiente al área de recursos humanos arrojando como resultado la elaboración de sus respectivos nombramientos y otorgando al servidor público las garantías jurídicas que la ley del trabajo y de los servidores públicos concede.

La capacidad de servidores públicos que tiene actualmente el gobierno municipio de San Marcos Jalisco, asciende a 88 servidores públicos registrados en la plantilla de personal del año 2013, desprendiéndose las siguientes categorías; 31 servidores públicos con el carácter de confianza ; 21 sindicalizados con el carácter de base; 36 servidores públicos con el carácter de eventuales para trabajar en las labores de las obras publicas que se realizan en nuestro municipio beneficiando así a la gente de esta localidad.

Es importante resaltar que la contraloría municipal ha sido instruida por el presidente municipal para tener los inventarios actualizados de bienes mueble e inmuebles de este municipio, así mismo se ha dado priorización de los resguardos adquiridos en la presente administración los cuales se han elaborado 10 resguardos de equipo de trabajo, ya que al momento de la entrega - recepción con la administración pasada se encontraron anomalías de dichos resguardos.

Los vehículos con los que cuenta el presente ayuntamiento son pocos ya que la administración saliente dejo un total de 19 vehículos de los cuales 7 vehículos los entregaron en mal estado, 3 de ellos en reparación y 8 vehículos en situación regular.

Entre lo que destaca la adquisición de una camioneta Ranger 2012 marca Ford de parte de la secretaría de administración, dicho vehículo se utiliza para trasladarse a diferentes partes de la región para comisiones asignadas al personal.



CULTURA

Al iniciar esta administración, en lo que se refiere a la dirección de la casa de la cultura se recibió un edificio con los siguientes materiales:

1.- Área de oficina.

Una computadora en malas condiciones.

Un ventilador.

Cámaras de vigilancia.

Dos archiveros.

Dos escritorios.

2.- Área del auditorio

Nos encontramos con el reporte de una inversión de \$ 964,542.63 para el año 2010 (proyecto del programa PAICE para el equipamiento del auditorio, museo, biblioteca y taller de la casa de la cultura. Se recibió un auditorio con una cabina y escenario con faltantes de acuerdo a lo expuesto. (Faltantes en la cabina y un proyector en malas condiciones) además de la inexistencia de documentos de compras y garantía de equipo en archivo y con la falta de documentos comprobatorios del recurso ante CONACULTA.

Dentro de este proyecto se habla de equipar el salón de talleres, biblioteca y el museo lo cual ambos se recibieron sin ningún tipo de material.

Además con un faltante de 50 sillas que reportaron extraviadas.

3.- Dentro del convenio con secretaria de cultura sobre el funcionamiento de talleres dentro de la casa de la cultura para lo cual se aporta el 50% del pago de instructores por parte de secretaria y otro 50% por el municipio nos encontramos con documentos de aceptación de tres talleres, dos de música y uno de danza folclórica.

En archivo no se encontraron nombres ni reportes de instructores, listas de alumnos ni los talleres establecidos en casa de cultura, solo se informo de la existencia de un taller de música atendido por el Instructor Francisco Ayala Guillen con 10 alumnos y que se impartía en la casa del Maestro. Además de no haber entregado físicamente los instrumentos y atriles que habían recibido.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA

- 1.- Se elaboró el reglamento de la casa de la cultura y fue aprobado por el H. Ayuntamiento.
- 2.- Se realizó convenio con secretaría de Cultura para la aceptación de tres talleres y la aportación del 50% de sueldo para los instructores. (Se autorizó el taller de danza folclórica, teatro y música) Además se lleva a cabo el taller de danza moderna y aeróbicos con recursos propios del H. Ayuntamiento.
- 3.- Se invitó a la población a integrarse a los talleres de danza folclórica, teatro, música y danza moderna. Se logró integrar 22 alumnos al taller de danza folclórica, 24 en teatro e incrementar el taller de música de 10 alumnos a 27 que asisten actualmente a recibir su clase a la casa de la cultura. Además contamos con la asistencia de 30 alumnos en danza moderna.
- 4.- Se recuperaron la mayoría de los instrumentos de la banda solo faltan los atriles.
- 5.- Se realizó convenio con el IDEFT y actualmente se imparten los cursos de inglés y cuidado de manos y pies en la casa de la cultura con una inscripción de 15 alumnos en cada grupo.
- 6.- Se gestionó para otorgar el bachillerato general semiescolarizado para mayores de 15 años y se logró la inscripción inicial de 42 alumnos.
- 7.- Además de los talleres establecidos, se han impartido cursos de computación para adultos, manualidades para menores de 8 años e inglés para alumnos de sexto grado.
- 8.- Se impartieron cursos de verano en el mes de julio con una asistencia de 40 integrantes para los talleres de lectura, matemáticas, manualidades, ajedrez, alfarería y deporte.
- 9.- Se elabora cada mes un folleto de información.
- 10.- Se realizaron las siguientes actividades, intercambios y eventos culturales:

Noviembre

- Se organizó la celebración del día de muertos con apoyo de instituciones educativas.
- Se llevó a cabo un curso básico de computación para adultos.
- Se organizó el desfile del 20 de noviembre.

Diciembre

- Participación de la banda municipal en Tequila Jalisco.
- Presentación de la pastorela por el taller de teatro.



- Presentación del taller de danza folclórica en la plaza principal apoyando a la caja popular Agua Blanca.

Enero

- Participación del taller de danza folclórica en Amatlán de Cañas, Nayarit.
- Se llevó a cabo un taller de manualidades.

Febrero

- Presentación de la pastorela por el taller de teatro.
- Evento de día de la amistad con la presentación del Sr. Juan Francisco Gutiérrez Carbajal.
- Organización del desfile del 24 de febrero.

Marzo

- Se exhibió la película “vecinos al rescate”.
- Presentación de programa danza Boa y Beauty And Beat por el taller de danza moderna y por el taller de teatro las obras Perlimplin enamorado, El sueño y La momia.
- Celebración del día mundial del agua con el apoyo de instituciones educativas.

Abril

- Se iniciaron las clases de bachillerato general semiescolarizado.
- Se participó en la celebración del 105 aniversario del municipio libre y soberano de San Marcos.
- Se organizó el desfile de apertura de fiestas primaverales y patronales.
- Se gestionó la participación del ballet folclórico “Amatlán” del municipio de Amatlan de Cañas Nayarit al culminar el desfile de apertura de fiestas en nuestro pueblo.
- Se organizó en coordinación con la EPRAM la celebración del día mundial del libro.

Mayo

- Se participó en el municipio de Teuchitlan con un carro alegórico representando la alfarería y la reina de fiestas patrias.
- Participación del taller de danza folclórica en el festival internacional de las artes Etzatlan.



Junio

- Se gestionó ante Secretaría de Cultura un apoyo para que en nuestro municipio se presentará el grupo "Danza con clase".
- Se iniciaron los cursos de inglés y cuidado de manos y pies (IDEFT).

Julio

- Se llevaron a cabo los cursos de verano para niños de 8 a 14 años (lectura, matemáticas, manualidades, ajedrez, deporte y alfarería).
- Se inscribieron y se logro una beca para dos integrantes de la banda municipal y participaron el festival internacional de Jazz en Jalisco, Integrando la banda juvenil de Jazz.

Agosto

- Participación con la elaboración de un platillo de comida antigua para el concurso "Preservemos nuestra herencia alimentaria y la tradición oral por la salud de nuestros nietos" en Ahualulco de Mercado.
- Participación del Taller de Danza Folclórica de la Casa de la Cultura, en el certamen para elegir a la Reina de las Fiestas Patrias 2013.

Septiembre

- Participación dentro del programa de fiestas patrias.
- Organización del desfile de aniversario de Independencia de México.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Octubre

- Concurso de leyendas.

Noviembre

- Organización de la semana cultural.
- Organización del tradicional desfile del 20 de noviembre.

Concluimos este año con la satisfacción de contar con 4 talleres activos y permanentes dentro de la casa de la cultura, en donde se atienden mas de 100 alumnos, 2 grupos del IDEF con 30 integrantes y el bachillerato general con una asistencia de 24 alumnos, cursos de verano con asistencia promedio de entre 40 y 60 participantes. Además de haber realizado algunas presentaciones fuera del municipio y eventos en la casa de la cultura.



EDUCACIÓN

Es uno de los ejes más importantes para esta administración y en donde hemos puesto especial interés, prueba de ello es que tenemos ya el diagnóstico de todos los planteles educativos en cuanto a sus necesidades, mismos que ya se entregaron por parte de la dirección de obras públicas a las diferentes dependencias estatales para su valoración, análisis y aprobación.

Hemos tenido un contacto directo con los directores de cada escuela para conocer sus prioridades y hemos recibido de parte de ellos apoyos para eventos cívico- culturales.

“En el camioncito LLEGA”

Se está brindando el servicio de transporte gratuito a niños y niñas de las colonias: San José de Buenavista, El Palomar, Las Palomas y delegación Puerta del Coche a las escuelas Primarias, Secundaria y kínder.

Así mismo para contribuir un poco en la economía de las familias el gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el gobierno municipal de San Marcos, firmaron un convenio de colaboración para dotar de “Mochilas con Útiles” a todos los niños y niñas de secundaria, primaria y kínder con un total de 854 alumnos beneficiados.



El municipio aportó la cantidad de \$ 62,951.92 (sesenta y dos mil novecientos cincuenta y un pesos 92/100 M.N) y la otra mitad el gobierno del estado. Acción que fue muy bien recibida por parte de los alumnos y padres de familia.

La escuela Federal Mariano Matamoros recibió apoyo con la mano de obra para baños, pintura, retirar jardineras, colocar tubería para evitar inundaciones en la cocina y salones de clases.



La escuela J. Trinidad García, 650 y 651 se le asesoro para el proyecto de colocación de “DOMO” en el patio. Se hicieron las gestiones ante CAPECE, para la validación del proyecto, mismo que fue aprobado.

La escuela primaria de Puerta del Coche “Benito Juárez” se le apoyo con pintura para todo el plantel.

En el Centro de Educación Especial No. 66 “María Guadalupe García Domínguez” en el mes de Marzo se apoyo con la construcción de cocina MENUTRE y pintura de la misma.



En el mes de Agosto se instalaron ventiladores en los salones de la misma, en los cuales también se apoyo con personal.

Se esta brindando el apoyo con trasportación a los maestros que trabajan en el rancho “La Calera” y “Las Cebollas” del Ejido Huerta Vieja, municipio de San Marcos Jalisco; esto se hace los días lunes y viernes de cada semana.

SALUD

Se han llevado a cabo avances significativos en este apartado, gracias a la estrecha comunicación que existe por parte de las autoridades municipales con la Secretaria de Salubridad; muestra de ello es que nuestro municipio no cuenta con un solo caso de dengue; se hacen periódicamente campañas de descacharrización en toda la cabecera municipal, con apoyo de estudiantes, personal de la secretaria, H. Ayuntamiento, pero sobre todo la participación de la ciudadanía.

Se llevan a cabo las campañas de vacunación lográndose las metas establecidas por el comité municipal de salud que sesiona mensualmente para acordar los trabajos a desarrollar.

Se apoyo con la excavación e instalación de la cisterna en el Centro de Salud para tener constante el servicio del agua, ya que la misma no contaba con aljibe.



También se impermeabilizo en el mes de agosto el techo las instalaciones, mismas que se encontraban en malas condiciones.

Otro apoyo que se ha estado brindando constantemente es la reparación y el mantenimiento de la electrificación.

El servicio de la ambulancia se presta para trasladar a pacientes a diferentes citas en hospitales de la región (Tala, Tlajomulco, Magdalena) y la ciudad de Guadalajara.

Caso mas reciente es el del niño que sufrió un accidente de nombre Edgar Guadalupe Barajas Illan de cuatro años de edad y su papá Cándido Barajas Molina quienes sufrieron quemaduras mismos que fueron enviados en la ambulancia municipal a recibir los primeros auxilios al Hospital Regional de Magdalena; quiero destacar el valioso apoyo y auxilio de nuestro gobernador del estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz quien giro instrucciones para que trasladaran al niño Edgar Guadalupe Barajas Illan a la ciudad de Galveston Texas, a recibir curaciones en una clínica especial para este tipo de pacientes.



SINDICATURA

ANOMALÍAS QUE SE ENCONTRARON AL RECIBIR.

- En relación a los Expedientes instaurados en contra del H. Ayuntamiento no se entregó la relación de cuantos y que números de expedientes son, así mismo una vez revisados por la dirección jurídica nos damos cuenta que se estuvieron prolongando con el fin de que fueran pagados en la administración actual, no habiendo ningún intento de negociación.
- Debido a diversas anomalías encontradas en varias áreas que integran el Ayuntamiento se presentaron las siguientes denuncias ante el Ministerio Publico:

Cuenta Pública.- La administración pasada no entrego la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de año 2012.

Baños.- La administración pasada suscribió un convenio con Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) en la cual se comprometió a realizar la construcción de 20 baños en viviendas de escasos recursos, en lo cual 3 de ellos no fueron aprobados por la SEDESOL ya que dos fueron construidos en viviendas que no eran de escasos recursos y uno de ellos no se concluyó, motivo por el cual la administración actual tendrá que absorber el costo de los tres baños que no fueron aprobados los cuales ascienden a la cantidad de \$ 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos). Dichos baños se construyeron a Rosa Rodríguez Zamorano, Antonio Jaramillo Valenzuela y Pedro Garibay.

Expedientes de obras Publicas.- La denuncia fue interpuesta debido a que no se realizó la entrega por parte del anterior director de obras publica correspondientes al 2012.

Acta de cabildo.- Una vez revisada el área de Secretaria General se observó que en el libro de actas de sesiones de ayuntamiento existe un faltante del acta No. 14 la cual se celebro en el mes de agosto del 2010, por lo que se interpuso la denuncia correspondiente ya que se desconoce si se tomaron acuerdos.

Catastro.- Esta denuncia fue interpuesta ya que el director de catastro municipal al momento de recibir dicha dirección se da cuenta que faltan varios aparatos, que ya se encontraban inventariados y no se encuentran en la dirección a su cargo.

Así mismo debido a que la administración pasada no realizo pagos del impuesto sobre la renta (ISR) que se les retiene a los trabajadores no fue declarado ante la Secretaria de Administración Tributaria, el Ayuntamiento fue acreedor a varias multas que la suma de todas excede el monto de la cantidad de \$266,828.75 (doscientos sesenta y seis mil ochocientos veintiocho pesos 75/100 M.N); motivo por el cual fuimos objeto de el **EMBARGO** de uno de los vehículos que pertenecen al Ayuntamiento Actual, y nos estamos viendo perjudicados ya que el vehículo no alcanza a cubrir el monto total de la deuda y estamos teniendo una disminución en la economía y patrimonio municipal.



PRODEUR.

En esta área se han llevado varias reuniones del consejo municipal contando con la presencia de personal de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, se ha estado checando el expediente del fraccionamiento Nuevo San Marcos y estando en la etapa final para concluir y lograr los títulos de propiedad a los colonos otorgándoles así una seguridad jurídica en cuanto a la propiedad de sus viviendas.

CONCILIACIONES:

En este rubro se han atendido y brindado asesorías jurídicas a todos los habitantes del municipio de que solicitan el servicio; así mismo se han realizado más de 50 convenios de conciliaciones entre ciudadanos resolviéndose así los conflictos planteados de manera favorable.

LOGROS OBTENIDOS:

Se lograron diferentes convenios.

- Convenio de Comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaria de Administración para la obtención del vehículo camioneta Ford Ranger Modelo 2012.
- Convenio de Donación celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaria de Administración para la Adquisición de mobiliario de oficina tales como Escritorios, Equipo de Cómputo y Sillas.
- Convenio con el gobierno Federal y Estatal por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para la rehabilitación de la unidad deportiva del Municipio.
- Convenio de colaboración con la Secretaria de Salud para obtener nuevamente en comodato las instalaciones que ocupaba anteriormente el Centro de Salud, ya que la administración pasada no suscribió dicho convenio.
- Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en materia de intercambios de información fiscal de padrón de contribuyentes realizado con el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.
- Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un solo mando (Mando Único) celebrado con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Convenio de colaboración mutua en protección civil y servicios médicos celebrado entre los municipios de Ahualulco de Mercado, Etzatlan, San Juanito de Escobedo, Tehuchitlan y nuestro Municipio.



- Convenio específico en materia de Prestación de Servicio Social, celebrado con la universidad de Guadalajara.
- Convenio específico en Materia de Prácticas Profesionales, celebrado con la Universidad de Guadalajara.
- Convenio de Colaboración de Proyectos Turísticos y Culturales entre el municipio de San Marcos y Etzatlan, Jalisco.
- Convenio de colaboración celebrado con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, para promover permanentemente los derechos de las mujeres.
- Contrato de donación de uniformes para el personal de Seguridad Publica celebrado con la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- Contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio para entregar accesorios policiales, esposas y bastón.
- Contrato de Donación de Bienes Muebles celebrado con la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para proveer a los elementos de Seguridad Pública del Municipio con Fornituras e instrumentos de trabajo.
- Convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa **“MOCHILAS CON UTILES”** celebrado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social.
- Convenio suscrito ante la CONADE para llevar a cabo obras de infraestructura para Rehabilitación de la Unidad Deportiva.
- Convenio celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco para participar en el programa FONDEREG con la obra Fortalecimiento de Imagen Urbana en el Corredor de Ruta Arqueológica.

| TRAMITES | CANTIDAD |
|----------------------------------|----------|
| Certificación de Actos Jurídicos | 199 |
| Cartas Policías | 87 |
| Cartas de Recomendación | 42 |
| Citatorios a Quejas ciudadanas | 115 |

NUMERO DE JUICIOS, ESTADO PROCESAL:

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACCION PRINCIPAL | ESTADO PROCESAL | MONTO APROXIMADO A PAGAR. |
|--------------|--------------------------|------------------|----------------------------------|---|
| 2242/2010-D2 | LORENZO FLORES AMEZQUITA | REINSTALACION | PENDIENTE DE DESAHOGO DE PRUEBAS | \$385,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N APROXIMADAMENTE) |



| | | | | |
|--------------|-------------------------------|-----------------------|---|--|
| 2414/2010-F | RAMON AGUAYO JIMENEZ | PAGO DE PENSION | PENDIENTE DE DECLARATORIA DE HEREDEROS | \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N APROXIMADAMENTE) |
| 3511/2010-C | LUIS ALBERTO MORONEZ MARISCAL | REINSTALACION | PENDIENTE DE FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBAS | \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N APROXIMADAMENTE) |
| 3307/2010-A1 | AGUSTIN GUERRA MARES | PENDIENTE DE REVISION | PENDIENTE DE DESAHOGO DE PRUEBA. | \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N APROXIMADAMENTE) |
| 254/2013-C | DAVID MARTINEZ DOMINGUEZ | PAGO DE ***** | INICIO DE DEMANDA. | PENDIENTE |

Demandas interpuestas por parte de este H. Ayuntamiento por el Sindico Municipal el Lic. Fernando Venegas Rosas ante instancia correspondiente.

- Acta Ministerial 439/12-B. Por no entregar los expedientes de obras publicas.
- Acta Ministerial 67/ 2013-B. Por no entregar la cuenta publica del mes de septiembre del 2012.
- Acta Ministerial 68/2013-C. Asunto Baños.
- Acta Ministerial 355/2012- A. Falta de equipo en catastro.

Falta de acta de cabildo No. 14 con fecha del 2010.



CATASTRO

Reporte recaudación pago predial.

Recaudación de pago predial 2012 “administración 2010-2012”

Del 01 de Enero del 2012 al 30 de Septiembre del 2012

- A) Sector Urbano 335,639.41
- B) Sector Rustico 301,229.92
- C) Total..... 636,869.33**

Recaudación de pago predial 2013 “administración 2012-2015”.

Del día 01 de Enero del 2013 al 19 de Octubre del 2013 “Actual Administración 2012-2015”

- A) Sector Urbano 366,738.66
- B) Sector Rustico 296,557.11
- C) Total..... 663,295.77**

Observación.

Se recaudo mas pago predial durante la actual administración, siendo la cantidad de **26,426.44**, a la fecha antes mencionada.

Faltantes en aparatos técnicos y electrónicos.

Medidor laser: marca leica, modelo d3, con un valor de \$ 4,463.00 M.N.

GPS milimétrico: marca magallan, modelo pomark3, con un valor de \$ 70,000.00 M.N. Sumando una la cantidad de \$ **74,463.00** por concepto de ambos aparatos.

Observación: Se interpuso **Denuncia Legal Correspondiente** en contra de quien resulte responsable, por la desaparición, robo u extravió, de los aparatos antes mencionados, obrando la antes mencionada en el Ministerio Publico de Ahualulco de Mercado, Jalisco.

Actividades realizadas y logros obtenidos durante la gestión.

Actividades realizadas:

- A) Elaboración de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2014.



B) Colaborar para la regularización del Fraccionamiento “Nuevo San Marcos”.

C) Recaudar el pago de impuesto predial del año 2013.

Observaciones:

1.-La aprobación de las tablas de valores sigue en curso, falta la revisión del Congreso Del Estado para su aprobación.

2.- La regularización del Fraccionamiento “Nuevo San Marcos” sigue en curso.

3.- Gestionar ante Catastro Del Estado la Digitalización de los documentos de catastrales de nuestro municipio.

Logros obtenidos:

1. Aprobación de las Tablas, mismas que no se actualizan desde el año 2010.
2. Tener en un 90% de avanzado el proyecto para la regularización del “Fraccionamiento Nuevo San Marcos.
3. Digitalizar los documentos catastrales de nuestro municipio, garantizando así el cuidado y la seguridad de los documentos patrimoniales públicos y privados de San Marcos.
4. Por medio de un servicio mejor y más rápido, recaudar **26,426.44** de impuesto predial.

Actividades asignadas por hacer.

1.- Actualizar los valores y predios del Sector Rustico.

2.- Gestionar en conjunto con Catastro del Estado los Planos Cartográficos de los Fraccionamientos **La Virgen, El Calvario, Nuevo San Marcos, San José de Buena Vista, El Palomar, Las Palomas, La Tizapa**, con el fin de trabajar en conjunto Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad con sede en Ameca, Jalisco, para de esta forma lograr tener la certeza, acceso y rapidez a los documentos que soliciten a las dependencias antes mencionadas.

3.- Actualizar los valores fiscales de los predios urbanos.



AGUA POTABLE.

El departamento de agua potable, drenaje y alcantarillado, cuenta con un padrón de actual de 1508 tomas de agua, para el suministro del vital liquido. El personal que labora en esta área ha realizado diferentes reparaciones en la red de agua potable de nuestra población.

Cabe mencionar que revisando **La Ley de Ingresos para el Ejercicio 2013**, el cobro de recaudación de Agua Potable y Alcantarillado es la siguiente:

POR MES DEL 2013

| | |
|----------------------|-----------------|
| RECAUDACION AGUA | 38.03 |
| 3% DE INFRACTUTURA | 1.14 |
| 20% AGUAS RESIDUALES | 7.60 |
| TOTAL ----- | \$ 46.77 |

POR AÑO DEL 2013

| | |
|----------------------|------------------|
| RECAUDACION AGUA | 456.36 |
| 3% DE INFRACTUTURA | 13.68 |
| 20% AGUAS RESIDUALES | 91.20 |
| TOTAL ----- | \$ 561.24 |

Las personas que acrediten tener la calidad de jubilados, pensionados, personas con capacidades diferentes, viudos, viudas o que tenga 60 años o mas, serán beneficiados con una reducción del 50% de las cuotas y tarifas, el pago se puede efectuar bimestralmente o en una sola exhibición lo correspondiente al año 2013.

En todos los casos se otorgara el beneficio antes citado, tratándose exclusivamente de casa habitación, para lo cual los beneficiados deberán entregar la siguiente documentación.



- a) Copia del talón de ingresos como pensionado, jubilado o discapacitado expedido por institución oficial de país y de la credencial de elector.
- b) Cuando se trate de personas que tengan 60 años o mas, copia de identificación y acta de nacimiento que acredite la edad del contribuyente.
- c) Tratándose de usuarios viudos, presentaran copia simple del acta de matrimonio y de acta de defunción del cónyuge.
- d) Copia del recibo que acredite haber pagado el servicio de agua hasta el sexto bimestre del año 2012.
- e) En caso de ser arrendatario, presentar copia del contrato donde se especifique la obligación de pagar las cuotas referentes al agua.

Este beneficio se aplicara a un solo inmueble.

CON EL 50% DE DESCUENTO DEL AÑO 2013

| | |
|--------------------------|------------------|
| RECAUDACION AGUA | 456.36 |
| DESCUENTO DEL 50% | 228.18 |
| TOTAL RECAUDACION | 228.18 |
| 3% DE INFRACTUTURA | 13.68 |
| 20% AGUAS RESIDUALES | 91.20 |
| TOTAL ----- | \$ 333.06 |

El cobro de conexiones nuevas tomas de Agua Potable y Alcantarillado es la siguiente.

El derecho de conexión de Agua Potable es de **261.16**

El derecho de descarga de drenaje es de **261.16**

Lo cual si no se pagan las personas, físicas o jurídicas, propietarias o poseedoras de inmuebles por cada vencimiento de mes se cobrara el **1%** de recargos.



REGISTRO CIVIL

Lo realizado en la Dirección de Registro Civil, en el primer año de actividades se ha brindado el servicio de expedición de Certificaciones de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Constancias de Inexistencia de Nacimiento, Registros de Nacimiento, de Matrimonio, de Defunción, Registros Extemporáneos, Reconocimientos de hijos, Matrimonios efectuados a Domicilio, Resoluciones Administrativas de errores ortográficos de Actas, Emisiones y Reimpresiones de Curp, Inscripciones de documentos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero, tramite de actas foráneas de otros municipios solicitadas por la ciudadanía.

Teniendo siempre como meta y objetivo brindar un mejor servicio y atención a la ciudadanía

Registros de nacimientos: total 75

Niños: 35

Niñas: 40

Registros extemporáneos: total 7

Niñas: 4

Niños: 3

Registro de matrimonios: 21

Matrimonios colectivos: 1

Defunciones: 8

Reconocimientos de hijos: 1

Aclaraciones de acta: 28

Divorcios judiciales: 5

Inscripciones de nacimiento: 5

Emisión de CURP: 89

Reimpresión de CURP: 258



Tramite de actas foráneas: 35

Constancias de inexistencia de registro:

Nacimiento: 10

Matrimonio: 5

Defunción: 2

Certificaciones de actas

Nacimiento: 1,013

Matrimonio: 87

Defunción: 45

DEPORTES

Desde el inicio de esta administración el compromiso para la superación en el ámbito deportivo ha sido latente día con día, motivo por el cual hoy por hoy San Marcos es reconocido regionalmente como uno de los mejores. Esto se ha logrado a base del esfuerzo, el dinamismo y prioridad que como administración hemos demostrado.

Es así que dejamos atrás el abandono y rezago del cual fue víctima nuestro deporte municipal implementando acciones como:

- Crecimiento deportivo y acciones recreativas para niños que conforman la selección infantil de fútbol municipal. Mismos que han recibido un apoyo al 100% por parte nuestra, en uniformes, transportes e incentivos para lograr su motivación.

Obteniendo como resultado “El campeonato en la liga intermunicipal”, del municipio de Etzatlán Jalisco.



- Apoyo a los distintos clubes deportivos de nuestro municipio con transporte, gestión de apoyos económicos para adquisición de uniformes y ofreciéndoles unas instalaciones de la unidad deportiva municipal en perfectas condiciones, para cada uno de sus encuentros.

Hoy orgullosamente los equipos, Asturias y San Marcos son campeones en las diferentes ligas regionales respectivamente, han puesto en lo más alto el nombre de San Marcos, demostrando que somos los mejores en fútbol.



- Conformación de la selección municipal oficial con integración de los diferentes clubes deportivos del municipio para la participación en el torneo en el marco de los festejos patrios en el municipio de Tequila Jalisco.

Selección que nos tiene llenos de orgullo pues a pasos agigantados se popularizo como favorita llegando a semifinales y demostrando así la supremacía que posee San Marcos en deporte, para apoyo a esta selección en beneficio de los aficionados se ha prestado transporte público consistente en dos camiones para cada encuentro al servicio de la población.

- En el marco de la verificación en el programa agenda de lo local se obtuvo el indicador de deportes en color verde.

Lo cual demuestra que San Marcos cumple con todos los requisitos para ser un municipio altamente calificado para la proyección del deporte.

- Se gestiono ante la comisión nacional del deporte (CONADE) un recurso que asciende a los \$854,400.00 mismo que fue aprobado por dicha instancia.

Y que será utilizado para rehabilitación de la unidad deportiva (iluminación de la cancha de futbol rápida, construcción del estacionamiento, rehabilitación del desagüe de aguas pluviales).

- Se está en espera de firma de convenio de colaboración con el CODE. Mismo que elevara los apoyos al deporte municipal.

Trabajando juntos hombro con hombro seguiremos siendo como hasta ahora los mejores, mi compromiso fue con todos y al deporte tampoco le he fallado.

PANTEÓN MUNICIPAL

Cabe señalar que durante el año llevamos varias actividades tendientes al mejoramiento y conservación del panteón, en las que destacan las siguientes:

El 22 de Octubre se llevo a cabo una verificación sanitaria por parte de la Secretaria de Salud Jalisco.

El 2 de Noviembre, “Día de los muertos” se implemento un operativo para la vigilancia y control de personas en la entrada del panteón.

Se trabaja en el blanqueado de tumbas y en la fumigación constante para mantener en buen estado las instalaciones del mismo.

Cumplimos con la recomendación de la Secretaria de Salubridad en el sentido de permitir flores naturales en las tumbas hasta por un máximo de tiempo de cinco días, previniendo posible brote de dengue para lo cual implementamos las acciones de anunciar a través del sonido local y con la colocación de carteles dentro del panteón. Cabe señalar que lo anterior se lleva a cabo de manera permanente. Así como también se colocan bolsas en los porta jarrones de las gavetas con el fin de no crear un ambiente propicio para la propagación del dengue.

Otra de las actividades que permanentemente se realizan en el interior del panteón es la limpieza de escombros, todo esto con el objetivo de mantenerlo en condiciones dignas de los fallecidos y para el acceso de las personas que lo visitan.

También se llevo a cabo la pintura de un cuadro bíblico en una de las paredes del descanso con el animo de darle una mejor presentación al inmueble y al mismo tiempo sirva de reflexión a los dolientes.





Actividades en proyección.

Para el futuro ya se esta previendo la ampliación del panteón de lo cual ya tiene conocimiento el cabildo. Lo anterior como parte de los servicios públicos que corresponden al municipio para cubrir las necesidades de la población.

Se cuenta con el proyecto de la construcción de una oficina para la administración del panteón municipal, así como una ampliación de la bodega, mismos que están en gestión por el regidor encargado de esta comisión edilicia.

El administrador general del panteón trabaja con un horario actual de 8:00 a.m. a 14:00 hrs. y de 16:00 hrs a 18:00 hrs.



DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Para efectos de brindar un servicio óptimo a la ciudadanía se han implementado las acciones necesarias que nos permitan bajar los índices de delincuencia y de faltas administrativas en el municipio siendo las siguientes:

1. Se incremento el número de efectivos de 5 a 10 elementos operativos.
2. Se instauro la dirección administrativa con 3 elementos.
3. Se elaboró un diagnóstico de seguridad pública del municipio en el que contempla los factores sociales, culturales, económicos y urbanos, con la finalidad de conocer mejor la problemática de inseguridad y sus causas.
4. Se dividió el municipio en cuatro sectores operativos con la finalidad de conocer mejor la nomenclatura municipal.

En materia de seguridad escolar se ha implementado el operativo permanente denominado estudia seguro que consiste en otorgar vigilancia estacionaria en los planteles escolares a su entrada y salida.

Recorrido de las unidades operativas de la dirección de seguridad pública.

Se efectúan vigilancias estacionarias y móviles en diferentes negocios y estacionamientos ya sean particulares o gubernamentales.

- En prevención del delito se recibió capacitación en la materia, impartido por personal perteneciente a la fiscalía general del estado para 3 elementos quienes han trabajado otorgando platicas a la ciudadanía en general en los siguientes temas:
- Padres en prevención
- Adicciones
- Vecinos en alerta
- Brigadas juveniles.

En materia de capacitación se ha estado enviando constantemente a los elementos operativos y administrativos de la dirección de seguridad pública municipal.

Logros obtenidos en esta dirección se ha logrado bajar los índices de faltas administrativas en el municipio.

Uno de los logros más importantes es “El operativo Fiestas Seguras” implementando en las fiestas primaverales San Marcos 2013 con dicho operativo se logro disminuir las faltas administrativas logrando un saldo blanco.



INFORME OBRAS PÚBLICAS

La dirección de obras publicas municipal, recibió el día 30 de Septiembre del 2012 y una vez que se hizo la entrega no se recibieron por parte de la administración anterior doce expedientes de obras ejecutadas, mismas que a continuación menciono:

- 1.- Rehabilitación de la Parroquia de San Marcos
Monto \$ 350,000.00
- 2.- Rehabilitación del Templo de San Sebastián
Monto \$ 200,000.00
- 3.- Rehabilitación del Centro Deportivo San Marcos
Monto \$ 1'200,000.00
- 4.- Fortalecimiento de Imagen Urbana en el Corredor de Ruta Arqueológica.
Monto \$ 2'311,217.00
- 5.- Fortalecimiento de Imagen Urbana en el Corredor de Ruta Arqueológica.
Monto \$ 2'311,217.00
- 6.- Rehabilitación de Caminos Rurales
Monto \$ 845,690.30
- 7.- Equipamiento de Gimnasio al Aire Libre y Juegos Infantiles.
Monto \$ 300,000.00
- 8.- Piso Firme
Monto \$ 389,441.00
- 9.- Construcción de Baños Ecológicos
Monto \$ 265,000.00
- 10.- Acondicionamiento de la Casa de la Cultura
Monto \$ 620,000.00
- 11.- Cancel de Herrería, Jardinería, Carpintería y Conmutador.
Monto \$ 150,000.00
- 12.- Reparación de Empedrado en Calles.
Monto \$ 230,000.00



Obras y Acciones por la Dirección de Obras Públicas.

- Construcción de banqueta en la calle Constitución con una longitud de 100 mts. aproximadamente, lo cual beneficia a todos los estudiantes que acuden a la preparatoria de este lugar; así como a los vecinos de dicha calle.
- Terminación de la electrificación del fraccionamiento “La virgen- La Tizapa” beneficiando a los habitantes de este lugar, ya que con este servicio mejoran su calidad de vida.
- Pintura General de bancas y arbotantes de nuestra plaza pública, la cual luce cada día más presentable.
- Terminación de construcción de 17 baños inconclusos de la administración anterior y construcción de tres baños completos para personas de escasos recursos.

Actualmente estamos realizando la obra por medio del programa “FONDEREG”, Construcción de Portales, para el Fortalecimiento de Imagen Urbana en el corredor Ruta Arqueológica, con una aportación de \$ 1'300,000.00 por parte del Gobierno del Estado y \$ 866,666.67 por parte del municipio de San Marcos.

Misma que muestra un avance físico del 60%. Esta obra fue aprobada por unanimidad por los miembros del Honorable Ayuntamiento.

En los próximos días estaremos iniciando una obra en la Unidad Deportiva Municipal con un monto aproximado de \$ 854, 400.00 para mejorar el ingreso, colocar alumbrado en la cancha de Fútbol rápido, así como canalizar las aguas pluviales que cruzan por las instalaciones de la unidad deportiva.

Nuestra población requiere de espacios para practicar adecuadamente su deporte favorito, es por eso que seguiremos trabajando para ofrecerles instalaciones con mejor infraestructura deportiva.

Nuestra Unidad Deportiva muestra otra imagen, se encuentra diariamente limpia, gracias a los trabajos emprendidos por esta administración desde el primer día de nuestra gestión.



SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

Conforme a lo que establece La Ley hemos estado muy atentos para brindar a la ciudadanía los servicios públicos.

En materia de recolección de basura, se hace diariamente por todas las calles de la población, dando como resultado un municipio limpio.

El rastro municipal se encuentra laborando diariamente, contando y cumpliendo con todas y cada una de las indicaciones por parte de la secretaria de salud.

El personal que labora esta muy pendiente que el ganado que se sacrifica cuente con toda la documentación reglamentaria.

El medico veterinario certifica la calidad de la carne que se consume por los habitantes de esta población.

Las instalaciones hoy están dentro de lo que señala la secretaria de Salud del Estado de Jalisco.

Preocupados por atender a la población en cuanto al abastecimiento de agua potable, gestionamos ante la Comisión Estatal del Agua (CEA) la limpieza y desazolve de los tres pozos con que cuenta el municipio, misma que se hizo este mes de agosto y termino es este mes de septiembre. El costo de esta obra ascendía a \$ 81, 527.37; pero gracias a las gestiones que hicimos ante nuestro gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, nos fue condonado el pago total de esta obra. Por lo que hoy contamos con un suministro de 29 litros por segundo, entre los tres pozos. De acuerdo a los datos proporcionados oficialmente por personal de la Comisión Estatal del Agua.

La dirección de obras públicas esta trabajando en un proyecto para traer mas agua a la cabecera municipal, del manantial Agua Blanca el cual consiste en lo siguiente:

Construcción obras de captación, línea de conducción, tanque de almacenamiento, cárcamo de bombeo y líneas de distribución de manantial Los Platanitos a cabecera municipal de San Marcos.

Este proyecto está siendo analizado por la Comisión Estatal del Agua, y esperamos sea aprobado ya que tienen conocimiento que en tiempo de estiaje sufrimos problemas por parte del vital liquido.

Quiero pedirle a nuestro digno representante del Sr. Gobernador que sea portador de esta obra tan necesaria y prioritaria para los habitantes de este lugar, porque una vez ejecutada se terminaran los problemas de suministro para esta cabecera municipal, que hemos padecido durante muchos años.

Quiero informarles que el día de hoy iniciamos la obra "Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Juan Álvarez que se ubica entre las calles Abasolo y Zaragoza.

Esta obra se llevara a cabo con recursos propios del H. Ayuntamiento con un costo aproximado de \$ 500,000.00 pesos con esto seguiremos mejorando la infraestructura e imagen urbana y creación de empleos.



DELEGACION MUNICIPAL PUERTA DEL COCHE

En el mes de Febrero se les apoyo en la organización de sus Fiestas Patronales; se pagaron por parte de este H. Ayuntamiento la Banda de música que amenizaron los bailes del sábado 16 y domingo 17 de febrero del 2013.

Asimismo se les apoyo con la plaza de toros portátil para celebrar sus corridas de toros.

Se está dando mantenimiento permanente a la carretera que conduce a la delegación municipal. Se llevo a cabo la pintura de la herrería, arbotantes y kiosco de la plaza cívica.

El delegado municipal Darío Muñiz Salazar mantiene una comunicación permanente para estar al pendiente de las necesidades más importantes para esta delegación municipal.



MENSAJE FINAL

Estimados ciudadanos San marquenses:

Mi obligación es informar que es lo que se hizo en este primer año de administración; hemos transitado por una serie de cambios en los diferentes ordenes de gobierno como son los diputados local y federal, la presidencia de la republica, el gobierno del estado y los senadores; lo cual ha repercutido en la rápida revisión y aprobación de los diferentes proyectos que hemos entregado a las diferentes dependencias estatales y federales; pero esto no será un obstáculo para que San Marcos siga por el progreso, seguiremos tocando puertas, haciendo gestiones para traer obras de beneficio a nuestra comunidad.

Nuestro compromiso con todos los ciudadanos es y ha sido siempre de vocación de servicio, ustedes me conocen las obras que hemos hecho hablan por sí solas y quedan para la historia.

Durante este año he estado siempre al pendiente de la seguridad del municipio, recibo en la oficina a toda persona que lo solicita, vivo en San Marcos, y la ciudadanía se acerca con un servidor en cualquier hora del día porque nos comprometimos a atenderlos las 24 Hrs del día. Nuestra forma de gobernar es sin distinguir credo o partidos políticos.

El camino por recorrer es todavía largo comenzaremos a cosechar lo que hemos sembrado en este año.

Nuestro compromiso es y será redoblar esfuerzos para generar oportunidades en nuestra gente tan valiosa, en un municipio rico en costumbres y tradiciones.

El primer informe de gobierno es resultado del esfuerzo compartido entre todos los san marquenses da cuenta de los principales avances que juntos hemos emprendido para hacer de nuestra comunidad el mejor espacio de convivencia posible.

A lo largo de un año. Demostramos que hemos alcanzado resultados favorables en todos los rubros ese fue nuestro compromiso de campaña y esa seguirá siendo la principal motivación para continuar con el camino trazado, es claro que sociedad y gobierno hemos avanzado en el mejoramiento de las condiciones sociales tal y como lo refleja el marco en que se inscriben nuestros políticos públicos al ubicar el ser humano en el centro del desarrollo municipal.

Estamos consientes que al igual que hemos obtenido logros, los retos del presente hacia un mejor futuro demanda redoblar esfuerzos y actuar con la misma intensidad y determinación con que los hemos hecho.

Es por eso que en San Marcos trabajamos redoblando esfuerzos pues nuestro acercamiento con los ciudadanos no es casual sino que se funda en un gobierno democrático, incluyente y plural esa misma conformación nos ha hecho trabajar responsablemente con todos los sectores de la población en la construcción de un mejor municipio, que se ha traducido en resultados tangibles a través de los rubros



de seguridad social, seguridad económica seguridad pública y seguridad integral para impulsar el desarrollo municipal.

Este gran esfuerzo no hubiera sido posible sin la participación ciudadana que con gran determinación se ha comprometido mediante su actuar cotidiano y a puesto de manifiesto la grandeza y el orgullo de ser San Marquenses por ello mi reconocimiento a las mujeres y hombres de San Marcos a los niños y jóvenes, adultos mayores, a todos, a las amas de casa, a los trabajadores, a los maestros, a los estudiantes, a los deportistas, a los servidores públicos municipales, a cada uno de ustedes los exhorto a seguir trabajando por nuestra localidad que sin duda es nuestra principal motivación en la consolidación de un municipio seguro, ordenado y transparente, con trabajo voluntad y valores demostramos que los frutos de la democracia se traducen en hechos concretos mediante el respeto a los derechos fundamentales de los seres humanos. Así con acciones directas y políticas públicas eficientes constatamos que con firmeza, honestidad y compromiso hacemos realidad este esfuerzo compartido.

MUCHAS GRACIAS

PUEBLO DE SAN MARCOS.



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis honorables compañeras regidoras y regidores todo su apoyo, hemos trabajado en unidad, armonía y solidaridad buscando siempre el bienestar para nuestro municipio mi reconocimiento y admiración a todos ustedes.

Nuestro agradecimiento a todo el personal que labora en el H. Ayuntamiento que día a día se entregan a servir a la ciudadanía, los invito a seguir trabajando con responsabilidad y entusiasmo.

Mi agradecimiento al Sr. Gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por el apoyo otorgado al municipio en estos primeros meses de su administración.

Mi reconocimiento a mi esposa Esperanza Báez López por el gran trabajo realizado en el DIF municipal; felicitaciones a todo el personal que labora en esta institución.



DIF MUNICIPAL

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIF MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012-2013

Buenas noches a todas las personas que nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy. Quiero darles la más cordial bienvenida a este primer informe de actividades, en el que todos ustedes tendrán la información de lo que el sistema DIF municipal ha venido desarrollando durante este año.

Al asumir la responsabilidad de coordinar los esfuerzos y trabajos del DIF municipal, nos quedó muy claro cuál era nuestra función ya con la experiencia anterior, con gusto lo hicimos, hoy a casi un año de distancia, podemos informar que el DIF municipal como organismo público descentralizado, se ha dedicado a dar puntual respuesta a las demandas de las familias más necesitadas del municipio, en palabras más claras, hemos cumplido; pero lo conseguido es solo una motivación para seguir gestionando más y mejor ayuda para nuestras familias, y que lo que hoy se informa podamos, si Dios quiere, en un año dar mejores cuentas.

Estamos conformes con los logros pero no satisfechos con los resultados, seguiremos trabajando día a día, para que nuestros niños y familias San Marquenses, encuentren en el DIF un aliado en sus demandas sociales y juntos hagamos de ese esfuerzo una realidad.

***Trabajo en pro de la familia...**...Ese, ha sido la constante para llevar a cabo las acciones que hoy se enumeran y que se realizaron en beneficio de los más necesitados.*

PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

Por qué la alimentación es indispensable para una mejor calidad de vida DIF San Marcos realizó según estatutos de DIF estatal el censo para la entrega de despensas, desayunos calientes, leche PROALIMNE pertenecientes al programa de asistencia alimentaria, detectando a las personas que cumplían con las características del programa, beneficiándose 238 personas que reciben despensa, 100 pequeños no escolarizados que reciben leche mensualmente, 510 pequeños que reciben a diario desayunos calientes en sus centros educativos apoyando a 6 instituciones de cabecera y 3 de las comunidades de la puerta del coche, la calera y las cebollas. Además de las pláticas de orientación alimentaria que se otorgan al recibir cada uno de los apoyos. En el mes de enero se hizo la entrega de un equipamiento de cocina MENUTRE al Centro de educación especial María Guadalupe García Domínguez. Ubicado en cabecera.



Se tuvo participación en el concurso de platillos de beneficiarios de los programas alimentarios a nivel regional donde se obtuvieron 2 segundos lugares y un tercer lugar para nuestro municipio.

NUESTROS ADULTOS MAYORES

Al inicio de la administración y pensando en crear un ambiente cálido para los adultos mayores , retomamos las reuniones semanales que se realizan en el DIF Municipal, en donde los adultos conviven, realizan manualidades, actividades recreativas, culturales, activación física entre otras, además de que se les otorga una ración de comida.

En el mes de diciembre se organizó la tradicional posada para todos los adultos mayores del municipio

En el mes de abril se organizó el evento de la coronación de la reina del adulto mayor tanto a nivel municipal como regional realizado en el municipio de Ahuacalco, evento al cual asistieron 40 adultos Mayores que pertenecen al grupo del DIF municipal. El día 28 de agosto se hizo la celebración a todos los adultos mayores del municipio, realizando una misa de acción de gracias y posteriormente una comida- baile para todos ellos en su día, evento en el cual se otorgó la medalla del adulto mayor distinguido a la señora María Alicia Álvarez Ventura.

LA NIÑEZ PRIORIDAD EN SAN MARCOS

Se implementó por primera vez en el municipio el programa de Menores Migrantes mediante el cual se otorgaron 6 becas educativas por un monto de 2,000.00 a niños de primaria y secundaria.

Es nuestro deber trabajar por el bienestar de niños y jóvenes es por ello que se trabaja con programas de prevención como PREVERP y PAIDEA, con el fin de prevenir los riesgos psicosociales en los que pueden caer nuestros jóvenes y prevenir también los embarazos no deseados en adolescentes, todo esto se hace a través de pláticas de orientación, actividades recreativas y deportivas con niños y jóvenes del municipio.

Además de contar con el programa de DIFusores infantiles en donde tenemos conformada una red de DIFusoras y DIFusores cuya principal función es promover y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Porque la niñez es la esencia de la familia se organizó en el mes de diciembre la tradicional posada para todos los pequeños del municipio y sus localidades donde se le entrego un bolo navideño a cada niño. Además el 30 de abril día del niño se organizó un evento en coordinación con el ayuntamiento



con la participación del show de los GUA-payasos para divertir a todos los niños. El evento tuvo lugar en la plaza principal donde se repartieron lonches y jugos a los festejados.

Reconocimiento a la mujer

Por qué ser madre es una de las mejores labores, se organizó en coordinación con el H. Ayuntamiento un evento para todas las madres del municipio donde se celebró una misa de acción de gracias y posteriormente una comida-baile en su honor donde se obsequiaron diferentes regalos para las festejadas.

CON UNA VISION DE ATENCION DIRECTA A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO...

Se otorgaron diez sillas de ruedas a personas del municipio que las requerían.

Además de 50 cobijas a familias vulnerables del municipio.

También entregamos 50 pares de zapatos escolares a niños y niñas de escasos recursos

Se otorgaron 50 despensas a familias vulnerables del municipio

Se hizo la entrega de más de 500 prendas de invierno a personas con vulnerabilidad del municipio como sudaderas, playeras y bufandas.

En este año hemos apoyado a las familias que más lo necesitan con apoyo para transporte y medicamentos.

Se realizaron asesorías y orientaciones a personas que lo requirieron, además de canalizaciones a diversas instituciones.

Se cuenta con una psicóloga una vez a la semana para brindar atención psicológica a las personas que lo requieran.

Se estableció coordinación con la Secretaria de Previsión social y se crearon dos talleres de capacitación para el autoempleo, uno de ellos sobre la elaboración de artesanías en fibra de vidrio donde se becaron 15 jóvenes y otro de manualidades diversas con 20 becarias, quienes además de aprender a auto emplearse recibieron una compensación económica y el material para aprender.



Desarrollo comunitario

Este programa se implementó por primera vez en el municipio se está trabajando con la realización de pláticas, talleres y campañas para beneficio de las comunidades apartadas de la cabecera el palomar y San José y así mismo se han beneficiado más de 30 familias con la entrega de despensas VIVE 2013 cada mes, se espera que a finales del mes de noviembre se entregue el apoyo de MENAJE 2013 con camas y estufas a 4 familias participantes en el mismo programa que requieren de dichos apoyos.

Preocupados por dar al DIF una mejor imagen y brindar un mejor servicio...

En el mes de enero se hizo la reparación de los baños de las Instalaciones del DIF Municipal ya que se encontraban muy deteriorados.

Se realizó la reparación del techo debido a que se filtraba el agua.

Se pintaron las instalaciones del DIF municipal ya que se encontraban deterioradas.

Se equipó la cocina con horno de microondas, cafetera, freidora y utensilios de cocina para brindar una mejor atención a los adultos mayores en sus reuniones semanales.

Se realizó la compra de un escritorio para las oficinas del DIF Municipal. Todo esto nos ha permitido servirles lo mejor posible, sin más límite que el que nuestra modesta capacidad nos lo permite, pero ajustados siempre a la racionalidad de los recursos.

Es poco el recurso y mucho que hacer, pero de una cosa si estoy segura, la escasez no nos limitara, seguiremos trabajando como desde el primer día, tocaremos las puertas que sean necesarias, haremos las gestiones para incrementar el número de beneficiarios en los distintos programas que maneja el DIF y vamos por mas, de eso estoy segura.

Día tras día se han sumado momentos de trabajo y beneficios para las familias de San Marcos siempre con el corazón y en busca de consolidar acciones de apoyo no solo temporal y permanente. El camino aún es largo y las posibilidades de trascender con el esfuerzo lo son más. Es por eso que este 2013 se vislumbra como un año de concretar lo sembrado, de gestionar más apoyos, de redoblar compromisos, trazándonos la meta del bienestar social, en busca de más proyectos productivos para las mujeres y más convenios que impacten en los hogares. No solo dar sino ofrecer las herramientas



para generar sus propias oportunidades en un municipio rico en tradiciones y gente valiosa que requiere de más voluntades para ser mejor.

Ese es nuestro deseo en estos 3 años y lo haremos juntos por un mejor San Marcos...

Quiero aprovechar para agradecer a la señora Lorena Jassive Arriaga de Sandoval el inmenso apoyo que a través del DIF Jalisco nos ha brindado, sin su apoyo y orientación esta tarea hubiera sido aún más difícil...

A todas nuestras voluntarias, a los maestros y directores de las distintas escuelas, al honorable ayuntamiento, pero sobre todo a mi esposo y a mi equipo de trabajo, MUCHAS GRACIAS por todo su apoyo ya que sin ustedes no hubiera sido posible conseguir lo que hasta el día de hoy hemos logrado y a todos ustedes MIL GRACIAS. BUENAS NOCHES